

SESION ORDINARIA N° 912 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA

- FECHA** : Martes 10 de Julio del 2013.
- HORA** : 9:45 horas.
- PRESIDE** : Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena
- SECRETARIO** : Sr. Luciano Maluenda Villegas, Secretario Municipal.
- ASISTEN** : Concejales: Sr. Lombardo Toledo Escorza, Sra. Margarita Riveros Moreno, Sr. Mauricio Ibacache Velásquez, Sra. María Angélica Astorga Silva, Sr. Jorge Hurtado Torrejón, Sr. Juan Carlos Thenoux Ciudad, Sr. Pablo Yáñez Pizarro, Sr. Ricardo Rojas Trujillo.

Sr. Francisco Villalobos Laidlaw, Administrador Municipal, Sr. Carlos Cortés Sánchez, Secretario Comunal de Planificación, Sr. Mario Barrios Rojas, Asesor Jurídico, Sr. Mario Aliaga Ramírez, Director Administración y Finanzas, Sra. Irene Machuca Herrera, Directora de Obras, Sr. Cesar Sanhueza Albornoz, Director de Tránsito, Sra. Rosana Adaros Pasten, Directora de Desarrollo Comunitario y Sr. Juan Alfaro Rojo, Director de Servicios a la Comunidad.

TABLA:

1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA SESION ORDINARIA N° 905.

2.- TEMAS NUEVOS:

- **Presentación Programa de Protección “El Lucumillo, Especie Endémica de Coquimbo, Amenazada por el Desarrollo Regional”.**
Expone: Sra. Andrea Loayza, Representante de CEAZA.
- **Análisis Adelantos Proyecto CARNAVAL internacional de La Serena 2014.**
Expone: Sr. Ricardo Artal Balbontín, RECC Consultores S.P.A.
- **Presentación y Aprobación Programa de Iniciativas año 2013, del Fondo de Apoyo a la Gestión en Educación Municipal, FAGEN.**
Expone: Sr. Rodrigo Valenzuela Muñoz, Secretario General Corporación Municipal “Gabriel González Videla”.
- **Solicitud de Aprobación Propuesta de Subvenciones.**
Expone: Sr. Mario Aliaga Ramírez, Director de Administración y Finanzas.

El Quórum para Sesionar se constituye a las 10:10 horas.

El Alcalde da inicio a la Sesión, siendo las 10:13 horas.

1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA SESION ORDINARIA N° 905.

El Alcalde ofrece la palabra para referirse al Acta N° 905; no habiendo objeciones el Acta es aprobada.

Acta N° 905:

Aprobada.

2.- TEMAS NUEVOS:**- Presentación Programa de Protección “El Lucumillo, Especie Endémica de Coquimbo, Amenazada por el Desarrollo Regional”:**

El Alcalde le da la más cordial bienvenida a la Sra. Andrea Loayza, Representante de CEAZA, Ecóloga de la Universidad de Missouri, San Luis, cursa actualmente postdoctorado en el Departamento de Biología de la Universidad de La Serena, en el Laboratorio de Ecogeología Vegetal. En los últimos tres años ha estado estudiando la ecología del Lucumillo, que es una especie endémica de la región, en peligro de extinción. A continuación le ofrece la palabra.

La Sra. Andrea Loayza saluda al Alcalde y a los Sres. Concejales y dice que lleva tres años estudiando el Lucumillo, que es una especie excepcional en muchos sentidos. El papel central que tiene El Lucumillo en el desierto costero, es un elemento estructural, es decir como una piedra angular para el desierto costero y que lamentablemente está en peligro de extinción, con una buena gestión se podría asegurar que esta especie y las otras asociadas perduren en el tiempo.

El Lucumillo, cuyo nombre científico es *Myrcianthes Coquimbensis*, es un arbusto que corresponde a la familia de las Mirtáceas como el Eucaliptos y la Murta, los parientes más cercanos del Lucumillo son de ambientes tropicales o de lugares lluviosos como el Sur de Chile, por lo tanto es muy raro ver una especie con estas características al Sur del Desierto de Atacama.

Este arbusto presenta un follaje denso, verde oscuro, y muy aromático característico de esta familia, tiene hojas todo el año, es siempre verde, florece principalmente desde Noviembre hasta Enero, posee flores blancas y con muchos estambres, esto es muy atractivo porque la hace una especie ornamental.

Esta especie crece en el desierto costero de la Región de Coquimbo, desde Las Tacas hasta Barrancones y está casi exclusivamente asociado a grandes roqueríos, ocupando tan sólo una franja de 83 kms. a lo largo de la costa. Estos Habitats son sombreados y además reciben constantemente una brisa húmeda del Océano Pacífico, es un arbusto endémico de la costa de la Región de Coquimbo, es decir una especie que se encuentra únicamente en esta Región y no crece de forma natural en ninguna otra parte del mundo y es un arbusto endémico exclusivo del sector de Coquimbo, es más solo existe una pequeña franja en el norte de Coquimbo y solo en la franja costera, lo que se denomina un endemismo restringido, esta especie se encuentra en peligro de extinción y existen muchos motivos por encontrarse en peligro de extinción.

Las razones por las que se encuentra en peligro de extinción el Lucumillo son por su distribución restringida, ya que el sector donde se encuentra ocupa más o menos una franja de 83 kilómetros de largo por un kilómetro de ancho, esto es muy importante porque si se pierden estos 83 kilómetros cuadrados, se pierde todo el hábitat para siempre; la otra razón es porque esta especie cuenta con semillas recalcitrantes, por ejemplo las plantas del desierto costero las semillas son duras y secas, son semillas coriáceas, la ventaja que tiene es que la semilla puede caer al suelo y estar por años en el suelo y cuando se dan las condiciones apropiadas la semilla germina. La semilla del Lucumillo no, como es de ambientes tropicales tiene semillas que se disecan, es decir que caen y si no germinan en dos o tres semanas se disecan y mueren, y como resultado de que se disecan rápidamente hay muy poco reclutamiento, si van a terreno no van a ver plántulas de Lucumillo, la Facultad cuenta con parcelas marcadas a lo largo de todo su rango de distribución,

aproximadamente 1.200 individuos marcados, y de esos 1.200 solo tienen 9 plántulas, es decir no germinan, pero cuando germinan se encuentran en los roqueríos, porque el suelo en estos ambientes entre rocas es un poco más húmedo, no se seca tan rápido como en los ambientes abiertos, por lo tanto cuando hay plántulas es porque están en esos lugares, es por eso que en la mayoría de los casos siempre se va a ver el Lucumillo asociado a estas grandes rocas.

Junto con la pérdida de hábitat, existen otras amenazas que elevan los riesgos de extinción del Lucumillo, la extracción de tierra de hoja que se genera bajo este arbusto, que junto con la pérdida de sustrato produce una pérdida de semillas, impidiendo la germinación de nuevos individuos, la proliferación de vertederos clandestinos, donde se depositan residuos domiciliarios y escombros, la pequeña minería y la extracción de vegetación para producción de carbón. Pese a que estas amenazas han sido identificadas para las poblaciones de Lucumillo, lo que está en peligro es la biodiversidad asociada a este hábitat costero, que sustenta la supervivencia del Lucumillo y otras especies endémicas, por tanto el foco de conservación debe ser eco sistémico.

El otro problema grande que tiene el Lucumillo, como mencionaba anteriormente que se encuentra en una pequeña franja de 83 metros cuadrados, pero lo que se tiene son tres poblaciones genéticamente distintas, se tiene la población del norte y la barrera es la playa Pescador, se tiene la población del medio y la barrera es la playa de La Serena y se tiene la población del sur, cada una de estas, a pesar de ser la misma especie son entidades genéticas distintas y si se pierde cualquiera de estas, se pierde todo un conjunto de genes y de las tres poblaciones, la más distinta genéticamente es la población del sur, que lamentablemente es la más amenazada por el desarrollo regional; en esta población se tienen dos problemas, por un lado en el Panul están limpiando todo para el desarrollo de casas y en el extremo sur de la distribución del Lucumillo, en el sector de Las Tacas, ahora se va a extender todo hacia Totoralillo y eso es un problema muy grave.

Se está totalmente a tiempo de salvar esta especie, porque en primer lugar lo que hay que hacer, esto es parte de lo que ha hecho la Seremía de Medio Ambiente de Coquimbo, es hacer una concientización a la gente de Coquimbo, sobre este patrimonio biológico, que es único para la región, no está en ninguna otra parte del mundo y que tiene un valor importante, por lo tanto hay que empezar a concientizar a los niños y a los adultos, que la gente aprecie lo que tiene biológicamente y valore estas especies únicas.

También hay que ver el tema de las inmobiliarias, en primer lugar se les puede pedir a las inmobiliarias que no aplanen todo en el momento de hacer los terrenos para construir, se les puede pedir además que se haga una especie de red de parques urbanos, cuando las inmobiliarias realizan un proyecto tienen que tener asignadas áreas verdes, en lugar de plantar otras especies la idea es que planten especies nativas que usan menos aguas y son atractivas para la gente, la idea es que se valore la flora que se tiene y no usar especies exóticas. Antes de finalizar le señala al Concejo que si desean formular consultas esta llana a responderlas, además los invita a que si les interesa tener intervenciones de científicos para cualquier tipo de tema solo tienen que comunicarse con el área científica del CEAZA.

El Alcalde ofrece la palabra al Concejo.

La Sra. Gretel Araya señala que la intervención que hizo la Srta. Andrea Loayza, se enmarca como ella lo mencionaba, en lo que partió en el mes de Enero cuando se contó con la visita del Sr. Martín Thiel, científico que informo sobre la basura en las playas, esta sería la segunda visita por parte de CEAZA, por lo tanto la Dra. extiende la invitación para seguir con esta temática, que hoy fue con respecto al Lucumillo. Desde la mirada del Plan Regulador que prontamente vendrá a aprobación y el Plano Intercomunal esta el tema de las parcelas ecológicas donde se están efectuando estas parcelaciones pero se está destruyendo la flora nativa, por lo tanto como

municipalidad y como autoridades tienen mucho que decir, es por eso que se expuso este tema de este arbusto que es endémico y que solo se encuentra en estas costas de Chile, por lo tanto hay que protegerlo si no va a desaparecer.

La Sra. Margarita Riveros agradece esta información, porque muchas veces estos temas se desconocen, no conocía el Lucumillo y los peligros en que se encuentra, en ese contexto señala que le han llegado comentarios de ciudadanos preocupados por las construcciones en el sector del Cerro Grande, crecimiento que no va de la mano con el medio ambiente.

La Sra. Claudia Hernández, profesional del CEAZA, manifiesta que no se trata de crear una suerte de restricción inmobiliaria, si no que se trata de dar alternativas, compatibilizando el crecimiento inmobiliario con el cuidado del medio ambiente.

El Alcalde agradece la presentación que para todos los presentes, no sólo para el Concejo, si no también para el público les ha permitido conocer de un tema que hasta ahora muy pocos conocían.

- Análisis Adelantos Proyecto Carnaval internacional de La Serena 2014.

El Alcalde le ofrece la palabra al Sr. Ricardo Artal Balbontín, RECC Consultores S.P.A.

El Sr. Ricardo Artal señala que lo acompañan don Antonio Dangelo y la Sra. Daniela Espejo, Periodista. Explica que darán a conocer el estado de avance del evento y en especial se referirá a aspectos como patrocinios, respaldo de Canal 13, países confirmados, seguridad, etc.

Avances Evento:

Dentro de los avances del proyecto: "Primer Carnaval Internacional de Chile 2014", ya se cuenta con los respaldos y patrocinios de distintas instituciones, entre ellas:

- Pro-Chile (Paola Vásquez Romero)
- Consejo Regional de la Cultura y las Artes (Matías Awad)
- SERNATUR (Adriana Peñafiel)
- Embajada de Brasil (Carlos Kessel)
- Embajada de Panamá (Mercedes Alfaro de López)
- Embajada de Colombia
- Embajada de Perú
- Cámara Regional de Turismo (Joaquín Vicuña V.)
- Gobernación Provincial del Elqui (Juan F. Gracia)
- Gobernación Marítima (Francisco Arias)
- Carabineros de Chile (Prefecto Hermes Soto Islas)
- Colonias Residentes

El montaje del evento está pactado con la prestigiosa empresa Pro-Light.

Se cuenta además con el respaldo de Canal 13 en la cobertura total del evento, con seis países confirmados para el evento: Argentina, Perú, Colombia, Panamá, Brasil y el invitado especial: Italia.

La seguridad contará con el respaldo de Carabineros de Chile, Gobernación Marítima y una empresa líder en prevención de riesgos.

Detalles del evento

Serán tres días de carnaval, que se desarrollarán de la siguiente forma:

- Día previo al inicio del evento (21 de enero): Realización de la gala, donde se dará el vamos oficial al Carnaval.
- Día 1 (23 de enero): Exhibición de danzas culturales y folclóricas de Chile.
- Día 2 (24 de enero): Competencia Internacional de países invitados.
- Día 3 (25 de enero): Exhibición de los países de Brasil, Italia y Panamá, acompañados de la Escuela que se está desarrollando en La Serena.
- En el mes de agosto se realizará el lanzamiento oficial del Carnaval con presencia de autoridades, Medios de Comunicación y el Matinal de Canal 13: Bienvenidos.
- Los jueces del Carnaval serán de carácter internacional.
- Se destinará un sector VIP para todas las autoridades que asistan al Carnaval.
- Se incluirá un área gastronómica para todo el público participante.
- Se realizará en Avenida del Mar, desde calle Los Nísperos hasta Francisco de Aguirre (El Faro).
- Ubicaciones para 10 mil personas, 1000 mts. de graderías.
- Se dispondrá un escenario de 25 metros con dos pantallas gigantes laterales.
- Asistirán al evento 30 mil personas durante los tres días.

Impacto y Beneficio Social

- Prioridad de empleo a toda la gente de la IV región.
- Crear convenios con los residentes de región para poder generar arriendos de establecimientos turísticos a los potenciales turistas e integrantes del carnaval. Con link directo en el sitio web del carnaval.
- Promover el desarrollo gastronómico y la asistencia de turistas a los distintos restaurantes de la ciudad.
- Turismo en la ciudad, Observatorios Astronómicos, Valle del Elqui, Punta de Choros y Parque Nacional Fray Jorge, entre otros.
- Fomentar el desarrollo de la microempresa para las necesidades del Carnaval.
- Incentivar la creación de Escuelas Folclóricas para la comunidad, que sirvan de soporte para las labores de reinserción social, logrando de esta forma el apoyo de instituciones públicas.

Marketing, Prensa y Retorno

- Avisaje publicitario dentro de los principales Medios de Comunicación Escrita durante todo el mes de enero (LUN, La Tercera y El Mercurio)
- Avisaje publicitario en Vía Pública (IV Región)
- Avisaje publicitario en gran parte de los aeropuertos del país (Apoyo de Sernatur)
- Exclusividad de cobertura del evento con Canal 13 (TV, Radios, Web).
- Cápsulas audiovisuales de promoción del evento en los distintos canales de televisión abierta.
- Sitio web oficial del evento, donde se incluirá toda la información y publicidad.
- Difusión a través de las distintas redes sociales, que serán creadas específicamente para el carnaval.
- Difusión internacional, con los distintos Medios de Comunicación de los países de Sudamérica. Esto a través del apoyo de Pro-Chile.
- Invitación formal a medios extranjeros, a través del contacto de Pro-Chile.
- Dentro de la IV Región, se utilizará el máximo despliegue de publicidad y marketing durante todo el mes de enero (camiones con pantalla gigante, paletas publicitarias, gigantografías en la ciudad, medios de comunicación, entre otros).
- El evento tendrá un alcance aproximado de contactos de 12.000.000 a nivel nacional.

El Sr. Artal señala que el propósito de esta presentación, además de informar al Alcalde y al Concejo sobre los avances que se han tenido, es proponer la creación de la Comisión Carnaval, que tratará temas como la participación económica, logística y organizativa con la finalidad de concretar este espectáculo a fines del mes de Enero del año próximo.

El Alcalde consulta que concejales se interesan en formar parte de la Comisión propuesta, la cual debe fijarse un calendario de trabajo que permita que en Sesión del mes de Agosto se pueda traer al Concejo una propuesta definitiva, con los montos reales, de manera tal que se pueda tomar una decisión sobre el tema.

La Comisión queda conformada por los Concejales Sra. Margarita Riveros Moreno, Sr. Mauricio Ibacache Velásquez, Sr. Jorge Hurtado Torrejón, Sr. Ricardo Rojas Trujillo, Sr. Juan Carlos Tenoux y Sr. Pablo Yáñez. Se suma a esta Comisión a petición de los Srs. Concejales, la Dirección de Turismo, el Sr. Mauricio Brow de Eventos, el Sr. Claudio Godoy del Depto de Extensión de la DIDECO, El Sr. Mario Aliaga Ramírez de la Dirección de Administración y Finanzas.

El Alcalde junto con agradecer la incorporación a la Comisión de los Srs. Concejales, reitera que el acuerdo es contar con una minuta para la primera semana de Agosto.

- Presentación y Aprobación Programa de Iniciativas año 2013, del Fondo de Apoyo a la Gestión en Educación Municipal, FAGEN.

El Alcalde le ofrece la palabra al Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla.

El Sr. Rodrigo Valenzuela Muñoz hace la siguiente presentación:

Responsables del Fondo

- Responsable Ejecución
Patricio Bacho Chavez, Director de Educación
- Responsable Administrativo
Jerónimo Clavería Calderón, Director de Administración

Áreas de mejoramiento financiadas por el fondo

- 4.1 Capacitaciones
- 4.2 Docentes y Asistentes Educación
- 4.3 Infraestructura
- 4.4 Transporte escolar
- 4.5 Mobiliario y tecnología

Iniciativas Elegidas Fagem 2013

INICIATIVAS:

4.3.1 Obras de infraestructura en DAEM o Corporación:

Estos fondos se utilizarán exclusivamente para la ampliación de las oficinas en la administración central de nuestra corporación y así conformar un lugar adecuado para desarrollar labores.

4.3.2 Obras de infraestructura en Establecimientos

Estos fondos se utilizarán para realizar mejoras en establecimientos educacionales, debido al deterioro causado por el paso de los años.

Las mejoras consistirán en:

- Reparaciones de baños
- Reparaciones de techumbres, mantenciones eléctricas, etc., y
- Cualquier otro necesario de reparar y que sea de urgencia para el correcto desarrollo de las funciones del establecimiento.

4.5.1 Adquisición de mobiliario para establecimientos, DAEM y/o Corporación

Los fondos se utilizarán en la compra de mobiliario para oficinas de administración central y compras de mobiliario de apoyo para establecimientos educacionales.

4.5.3 Adquisición o instalaciones de tecnologías para Establecimientos

Los fondos se utilizarán para la compra de nuevas tecnologías para los establecimientos educacionales que no han sido considerado en proyectos anteriores, siendo beneficiados con la compra de tablet.

RESUMEN FAGEM 2013

Iniciativa	Título Actividad	Monto \$
Obras de infraestructura en DAEM o Corporación	Obras de Infraestructura en Corporación	50.000.000
Obras de infraestructura en Establecimientos	Obras de infraestructura en Establecimientos educacionales	151.796.338
Adquisición de mobiliario para establecimientos, DAEM y/o Corporación	Adquisición de mobiliario para establecimientos educacionales.	35.000.000
Adquisición de mobiliario para establecimientos, DAEM y/o Corporación	Adquisición de mobiliario para Depto. de Educación de la Corporación.	20.000.000
Adquisición o instalación de tecnologías para establecimientos	Adquisición o instalación de tecnologías para establecimientos educacionales	15.000.000
	Total Fondos a solicitar	271.796.338

El Alcalde le ofrece la palabra al Concejo.

La Sra. Margarita Riveros como un tema de respeto hacia el Concejo, solicita a los presentes apagar teléfonos y no conversar, recordando que se trata de sesiones formales. En cuanto al tema expuesto señala que siempre estará dispuesta a apoyar toda gestión que apunte al mejoramiento de la educación municipalizada.

El Sr. Mauricio Ibacache solicita poder contar con desglose de las sumas que en la exposición se identifican como monto designado para cada iniciativa.

El Alcalde le consulta al Secretario General de donde provienen los recursos.

El Sr. Rodrigo Valenzuela responde que los recursos los aporta el Ministerio, agrega que vienen otros recursos denominados FAGEM 2 que los manejarán directamente los Directores , supervisando la Corporación y la Superintendencia.

El Sr. Lombardo Toledo consulta por el Colegio Darío Salas.

El Sr. Rodrigo Valenzuela le informa que el proyecto se materializará en el año 2015, debido a que hay que reestructurar el proyecto original de acuerdo al cambio que considera seis niveles básicos, cuatro medios y dos diferenciales.

La Sra. Maria Angélica Astorga consulta con qué recursos se financia el transporte.

El Sr. Rodrigo Valenzuela responde que con financiamiento del Ministerio, particulares y Corporación.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo.

Acuerdo N° 1:

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar el Programa de Iniciativas 2013 del Fondo de Apoyo a la Gestión en Educación Municipal (FAGEM), de acuerdo al siguiente detalle:

Iniciativa	Título Actividad	Monto \$
Obras de infraestructura en DAEM o Corporación	Obras de Infraestructura en Corporación	50.000.000
Obras de infraestructura en Establecimientos	Obras de infraestructura en Establecimientos educacionales	151.796.338
Adquisición de mobiliario para establecimientos, DAEM y/o Corporación	Adquisición de mobiliario para establecimientos educacionales.	35.000.000
Adquisición de mobiliario para establecimientos, DAEM y/o Corporación	Adquisición de mobiliario para Depto. de Educación de la Corporación.	20.000.000
Adquisición o instalación de tecnologías para establecimientos	Adquisición o instalación de tecnologías para establecimientos educacionales	15.000.000
	Total Fondos a solicitar	271.796.338

- Solicitud de Aprobación Propuesta de Subvenciones.

El Alcalde le ofrece la palabra al Director de Administración y Finanzas.

El Sr. Mario Aliaga dice que con fecha 05 de Julio del 2013, a las 16:00 horas se procedió a efectuar la Evaluación de las solicitudes de Subvenciones ingresadas al Municipio conforme lo establece el Decreto N° 1.639/09 de fecha 5 de Mayo del 2009, que aprueba la Ordenanza sobre Subvenciones y Aportes de la I. Municipalidad de La Serena.

De acuerdo a lo anterior la Comisión Designada mediante Decreto N° 1.677/09 de fecha 11 de Mayo del 2009, propone al Concejo las siguientes solicitudes:

INSTITUCIÓN	R. U. T. N°	MOTIVO	PROPUESTA
ESCUELA FORMATIVA DE FUTBOL SPORTING BOLIVAR	65.537.560-0	Solicitan subvención para la compra de equipamiento deportivo (camisetas, pantalones cortos, medias y guantes de arquero), costo total \$ 1.400.000.-, aporte propio \$ 400.000.-	\$ 500.000.-

CORO DE PROFESORES ALFREDO BERNDT	73.692.700-4	Solicitan subvención para realización de proyectos por cumplir 50 años, consistentes en recuperar villancicos de J. Peña Hen de los años 60 y la grabación de un C. D. o D. V. D.	\$ 1.200.000.-
ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL ACEFA	65.255.210-2	Solicitan Subvención para solventar parte del gasto por arbitrajes (40 partidos semanales), premiación, gastos comunes, secretario, seguridad, turnos, etc., por el Campeonato Regional de Escuelas de Fútbol Acefa, costo total \$ 20.000.000.-aporte propio \$10.000.000, proyecto deportivo \$2.000.000.	\$ 1.000.000.-
CORO DE PROFESORES DE LA SERENA VILLA SAN BARTOLOME	75.940.230-8	Solicitan subvención para programación anual de actividades año 2013, v. g. congreso nacional de coros en La Serena, Festival Zonal en Coquimbo, Festival Nacional en Arica, Honorarios Director, costo Total \$ 6.242.000.-, aporte propio \$ 1.842.000.-	\$ 1.000.000.-
CLUB DE CUECA RAICES DE MI TIERRA	65.550.380-3	Solicitan subvención para realiza proyecto Muestra de Campeones Nacionales Juveniles e Intercambio Cultural, el 20 de julio, participan parejas del país, costo total \$ 1.600.000.-, aporte propio \$ 600.000.-	\$ 700.000.-
AGRUPACIÓN DE RAIZ FOLCLORICA SAUZAL DE LA SERENA	65.478.390-K	Solicitan subvención para solventar gastos de traslado a la ciudad de Calama y participar en el V Encuentro Nacional de Folclore a desarrollarse los días 8 al 10 de Agosto, costo total de \$ 2.000.000.-, aportes propios de \$ 200.000.-	\$ 1.000.000.-
JUNTA DE VECINOS UNIDAD VECINAL VILLA ALEMANIA N° 5-R	65.388.560-1	Solicitan subvención para la compra de 30 sillas y 6 mesas para sede social, costo total de \$ 900.000.- aporte propio \$ 200.000.-	\$ 500.000.-
CLUB ADULTO MAYOR CORAZONES UNIDOS	75.650.800-8	Solicitan incorporar a subvención otorgada en Sesión N° 906, para insumos, la adquisición de servicios y manteles.	Propone Modificar Destino
CLUB DEL ADULTO MAYOR EL JARDÍN DEL EDEN	65.006.545-K	Solicitan cambio de destino de Catapilco y Con Con a Ovalle y Monte Patria para subvención otorgada en Sesión de fecha 6 de Marzo 2013, por \$ 620.000.-	Propone Modificar Destino
COANIQUEM	70.715.400-4	Solicitan subvención para el año 2013 para cubrir gastos de insumos clínicos, medicamentos, alimentación y apoyo. Se rehabilitaron 25 niños de La Serena, durante el 2012.	\$ 1.606.500.-
ACADEMIA TAEKWON-DO DOJANG	65.064.201-5	Solicitan subvención para poder asistir al Campeonato Panamericano 2013 a realizarse en Rosario Argentina entre los días 17 al 20 de Octubre, costo total \$ 4.200.000.-, aporte propio \$2.000.000.-, otras fuentes \$200.000.-	\$ 500.000.-
TALLER PROTEGIDO UNPADE LA SERENA	65.191.030-7	Solicitan subvención para el año 2013 para atención de 29 adultos con discapacidad mental, se gastará en materiales y alimentación, gastos administrativos y varios, costo de \$ 8.000.000.- aportes propios de \$ 5.000.000.-	\$ 3.000.000.-
COMITÉ EL MIRADOR DE LA SERENA	65.045.025-6	Solicitan subvención para comprar materiales de construcción y poder terminar sede social, costo total de \$ 980.000.-, aporte propio de \$ 480.000.-	\$ 400.000.-
AGRUPACIÓN DE EX - SOLDADOS AMIGOS "ASOLAM"	65.029.347-9	Solicitan subvención para celebración de cuarto aniversario con cena de camarería para 70 personas, costo total de \$ 600.000.-, aporte propio \$300.000.-	\$ 300.000.-
JUNTA DE VECINOS N° 23 VILLAS UNIDAS	73.863.300-8	Solicitan subvención para cancelar monto exigido y poder hacer convenio de pago por deuda de agua, deuda total de \$ 130.953.-, solicita \$ 65.000.-.	\$ 65.000.-
AGRUPACIÓN AMIGOS DEL BUEN SAMARITANO	65.022.953-3	Solicitan subvención para la realización de Talleres de Apresto Laboral Carpintería y Estructuras Metálicas y Soldadura, costo total de \$ 1.199.000.- aporte propio \$20.000.-	\$ 500.000.-
ASOCIACIÓN DEPORTIVA LIGA COMERCIAL LABORAL DE LA SERENA	75.907.700-8	Solicitan apoyo para el pago de arriendo de la sede social, propiedad de Sindicato de Taxis Básicos, por monto de \$ 100.000.- mensuales, solicita pago del año.	\$ 600.000.-
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS SUEÑOS DE LA SERENA	S/I	Solicitan subvención para la compra de instrumentos musicales para poder implementar coro de adultos mayores, 1 acordeón \$ 400.000.-, 6 guitarras \$ 600.000.-, aportes propios \$ 300.000.-	\$ 600.000.-
CLUB DEPORTIVO ATLETICO LA SERENA	65.076.580-K	Solicitan subvención para participación de atletas (6) en Mundial de Atletismo Master, en Porto Alegre Brasil a desarrollarse en el mes de Octubre, costo total \$ 4.548.000.-, aporte propio de \$ 948.000.-	\$ 1.200.000.-
CLUB DEPORTIVO FRANCISCO DE AGUIRRE	72.727.800-1	Solicitan subvención para la participación de 8 Atletas en Campeonato Nacional Master de Atletismo a desarrollarse en Antofagasta los días 15,16 y 17 de Agosto, aporte propio \$ 300.000.-	\$ 480.000.- Alojamientos
SOCIEDAD DE ESCRITORES DE CHILE	70.022.270-5	Solicitan pasaje de ida y regreso para el Sr. Luis Aguilera, quien asistirá junto al Directorio Nacional a encuentro anual en el país de Cuba, actividades a desarrollarse según convenio.	Pasaje ida y regreso

AGRUPACIÓN FOLCLORICA AMIGOS POR LA CUECA	65.021.419-6	Solicitan apoyo con medio de transporte para que seis personas puedan representar a la IV Región en Certamen Nacional de Cueca que se llevara a cabo en Nogales, desde el 16 al 20 de Julio.	6 Pasajes Ida y Regreso
GRUPO AMIGAS DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR PEDRO AGUIRRE CERDA	65.792.640-K	Solicitan apoyo para poder trabajar en la confección de manualidades. No señalan aportes propios.	\$ 400.000.-
AGRUPACIÓN MUJERES SOLAS Y UNIDAS	65.061.106-3	Solicitan subvención para realizar viaje educativo, formativo y recreativo a los hijos de las socias a realizarse en las vacaciones de invierno, visita a Santuario de Los Andes, Portillo y Pomaire, para transportes, alojamiento, alimentación y desayuno.	\$ 1.000.000.-
CENTRO GRAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO GREGORIO CORDOVEZ	73.383.600-8	Solicitan subvención para cubrir necesidades económicas que enfrenta hoy el liceo y por la importancia de mantener tradiciones liceanas.	\$ 500.000.-
JUNTA DE VECINOS N° 20-R CONDORIACO	65.064.982-6	Solicitan aporte en dinero para realizar la Fiesta del Minero patrono del pueblo, solicitan recursos para materiales. No hay aportes propios.	\$ 200.000.-
CLUB DE TENIS LA SERENA	70.012.880-6	Solicita modificar Subvención aprobada en Sesión del 08.05.23. por \$ 1.000.000.- para Torneo Senior, aporte de \$ 3.500.000.- para ambos.-	\$ 2.500.000.-
CLUB DE RAYUELA "PAMPA UNIVERSO"	S/I	Solicita aporte económico para la construcción de una sala para actividades del Club.	\$ 1.200.000.-

La Comisión ha acordado proponer las subvenciones anteriormente señaladas, dejado constancia que aquellas organizaciones propuestas, que deban completar y/o proporcionar algunos antecedentes como registro de instituciones receptoras de aportes, quedarán sujetas a dicho trámite. Adicionalmente, se señala que ante la gran cantidad de solicitudes presentadas, algunas que se encuentran en análisis, se presentarán en la Sesión del día 17 de Julio del corriente.

El Alcalde le ofrece la palabra al Concejo.

El Sr. Lombardo Toledo, respecto a la solicitud presentada por la Asociación Deportiva Local ACEFA, propone al Concejo aumentar el monto.

La Sra. Margarita Riveros manifiesta no estar de acuerdo.

El Sr. Juan Carlos Tenoux señala que estaría de acuerdo en el aumento del monto condicionado a que la agrupación otorgue becas.

El Sr. Pablo Yañez está de acuerdo en aumentar el monto propuesto considerando el número de niños incorporados a esta Agrupación.

El Sr. Ricardo Rojas manifiesta su apoyo para aumentar el monto.

El Concejo acuerda otorgar \$ 2.000.000 a la Asociación Deportiva Local ACEFA.

Sr. Mauricio Ibacache, en relación a la solicitud presentada por la Agrupación de Raíz Folclórica Sauzal de La Serena, solicita el apoyo del Concejo con el objeto de aumentar este aporte por lo menos a \$ 1.500.000, señala que como ya lo ha manifestado este grupo está llamado a ser el Ballet Folclórico de La Serena.

El Concejo acuerda aumentar el aporte a \$ 1.500.000.

El Sr. Mauricio Ibacache, en relación a la solicitud presentada por el Taller Protegido Unpade La Serena, deja constancia de su reconocimiento a la labor que realizan, dice que de no existir esta agrupación habría un número importante de adultos con dificultades que difícilmente serían atendidos en otra parte.

Respecto a la solicitud presentada por el Club Deportivo Atlético La Serena, el Concejo acuerda aumentar lo propuesto a \$ 2.000.000.

La Sra. Margarita Riveros solicita a los Concejales aumentar el monto propuesto para la Agrupación Mujeres Solas y Unidas, a \$ 1.500.00, teniendo en consideración la finalidad de la actividad para la cual se solicitan los recursos.

El Concejo aprueba.

El Sr. Mario Aliaga Ramírez respecto a la solicitud presentada por el Club de Tenis La Serena explica que ya fue aprobado \$ 1.000.000 y solicitan que se aumente a \$ 3.500.000.

El Alcalde somete a votación la propuesta de la Comisión por \$ 2.500.000.

Se aprueba con los votos en contra de la Sra. Margarita Riveros y los Srs. Lombardo Toledo y Mauricio Ibacache.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo.

Acuerdo N°2:

El Concejo acuerda aprobar las siguientes solicitudes de subvenciones:

INSTITUCIÓN	R. U. T. N°	MOTIVO	ACUERDO
ESCUELA FORMATIVA DE FUTBOL SPORTING BOLIVAR	65.537.560-0	Para la compra de equipamiento deportivo (camisetas, pantalones cortos, medias y guantes de arquero.	\$ 500.000.-
CORO DE PROFESORES ALFREDO BERNDT	73.692.700-4	Para realización de proyectos por cumplir 50 años, consistentes en recuperar villancicos de J. Peña Hen de los años 60 y la grabación de un C. D. o D. V. D.	\$ 1.200.000.-
ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL ACEFA	65.255.210-2	Para solventar parte del gasto por arbitrajes (40 partidos semanales), premiación, gastos comunes, secretario, seguridad, turnos, etc., por el Campeonato Regional de Escuelas de Fútbol Acefa.	\$ 2.000.000.-
CORO DE PROFESORES DE LA SERENA VILLA SAN BARTOLOME	75.940.230-8	Para programación anual de actividades año 2013, v. g. congreso nacional de coros en La Serena, Festival Zonal en Coquimbo, Festival Nacional en Arica, Honorarios Director.	\$ 1.000.000.-
CLUB DE CUECA RAICES DE MI TIERRA	65.550.380-3	Para realiza proyecto Muestra de Campeones Nacionales Juveniles e Intercambio Cultural, el 20 de julio.	\$ 700.000.-
AGRUPACIÓN DE RAIZ FOLCLORICA SAUZAL DE LA SERENA	65.478.390-K	Para solventar gastos de traslado a la ciudad de Calama y participar en el V Encuentro Nacional de Folclore a desarrollarse los días 8 al 10 de Agosto.	\$ 1.500.000.-
JUNTA DE VECINOS UNIDAD VECINAL VILLA ALEMANIA N° 5-R	65.388.560-1	Solicitan subvención para la compra de 30 sillas y 6 mesas para sede social.	\$ 500.000.-
CLUB ADULTO MAYOR CORAZONES UNIDOS	75.650.800-8	Solicitan incorporar a subvención otorgada en Sesión N° 906, para insumos, la adquisición de servicios y manteles.	Modifica Destino
CLUB DEL ADULTO MAYOR EL JARDÍN DEL EDEN	65.006.545-K	Solicitan cambio de destino de Catapilco y Con Con a Ovalle y Monte Patria para subvención otorgada en Sesión de fecha 6 de Marzo 2013, por \$ 620.000.-	Modifica Destino
COANIQUEM	70.715.400-4	Para cubrir gastos de insumos clínicos, medicamentos, alimentación y apoyo.	\$ 1.606.500.-
ACADEMIA TAEKWON-DO DOJANG	65.064.201-5	Para poder asistir al Campeonato Panamericano 2013 a realizarse en Rosario Argentina entre los días 17 al 20 de Octubre.	\$ 500.000.-
TALLER PROTEGIDO UNPADE LA SERENA	65.191.030-7	Para la atención de 29 adultos con discapacidad mental, se gastará en materiales y alimentación, gastos administrativos y varios.	\$ 3.000.000.-
COMITÉ EL MIRADOR DE LA SERENA	65.045.025-6	Solicitan subvención para comprar materiales de construcción y poder terminar sede social, costo total de \$ 980.000.-, aporte propio de \$ 480.000.-	\$ 400.000.-
AGRUPACIÓN DE EX - SOLDADOS AMIGOS "ASOLAM"	65.029.347-9	Solicitan subvención para celebración de cuarto aniversario con cena de camarería para 70 personas, costo total de \$ 600.000.-, aporte propio \$300.000.-	\$ 300.000.-

JUNTA DE VECINOS N° 23 VILLAS UNIDAS	73.863.300-8	Solicitan subvención para cancelar monto exigido y poder hacer convenio de pago por deuda de agua, deuda total de \$ 130.953.-, solicita \$ 65.000.-.	\$ 65.000.-
AGRUPACIÓN AMIGOS DEL BUEN SAMARITANO	65.022.953-3	Solicitan subvención para la realización de Talleres de Apresto Laboral Carpintería y Estructuras Metálicas y Soldadura, costo total de \$ 1.199.000.- aporte propio \$20.000.-	\$ 500.000.-
ASOCIACIÓN DEPORTIVA LIGA COMERCIAL LABORAL DE LA SERENA	75.907.700-8	Solicitan apoyo para el pago de arriendo de la sede social, propiedad de Sindicato de Taxis Básicos, por monto de \$ 100.000.- mensuales, solicita pago del año.	\$ 600.000.-
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS SUEÑOS DE LA SERENA	S/I	Solicitan subvención para la compra de instrumentos musicales para poder implementar coro de adultos mayores, 1 acordeón \$ 400.000.-, 6 guitarras \$ 600.000.-, aportes propios \$ 300.000.-	\$ 600.000.-
CLUB DEPORTIVO ATLETICO LA SERENA	65.076.580-K	Solicitan subvención para participación de atletas (6) en Mundial de Atletismo Master, en Porto Alegre Brasil a desarrollarse en el mes de Octubre, costo total \$ 4.548.000.-, aporte propio de \$ 948.000.-	\$ 1.200.000.-
CLUB DEPORTIVO FRANCISCO DE AGUIRRE	72.727.800-1	Solicitan subvención para la participación de 8 Atletas en Campeonato Nacional Master de Atletismo a desarrollarse en Antofagasta los días 15,16 y 17 de Agosto, aporte propio \$ 300.000.-	\$ 480.000.- Alojamientos
SOCIEDAD DE ESCRITORES DE CHILE	70.022.270-5	Solicitan pasaje de ida y regreso para el Sr. Luis Aguilera, quien asistirá junto al Directorio Nacional a encuentro anual en el país de Cuba, actividades a desarrollarse según convenio.	Pasaje ida y regreso
AGRUPACIÓN FOLCLORICA AMIGOS POR LA CUECA	65.021.419-6	Solicitan apoyo con medio de transporte para que seis personas puedan representar a la IV Región en Certamen Nacional de Cueca que se llevara a cabo en Nogales, desde el 16 al 20 de Julio.	6 Pasajes Ida y Regreso
GRUPO AMIGAS DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR PEDRO AGUIRRE CERDA	65.792.640-K	Solicitan apoyo para poder trabajar en la confección de manualidades. No señalan aportes propios.	\$ 400.000.-
AGRUPACIÓN MUJERES SOLAS Y UNIDAS	65.061.106-3	Solicitan subvención para realizar viaje educativo, formativo y recreativo a los hijos de las socias a realizarse en las vacaciones de invierno, visita a Santuario de Los Andes, Portillo y Pomaire, para transportes, alojamiento, alimentación y desayuno.	\$ 1.500.000.-
CENTRO GRAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO GREGORIO CORDOVEZ	73.383.600-8	Solicitan subvención para cubrir necesidades económicas que enfrenta hoy el liceo y por la importancia de mantener tradiciones liceanas.	\$ 500.000.-
JUNTA DE VECINOS N° 20-R CONDORIACO	65.064.982-6	Solicitan aporte en dinero para realizar la Fiesta del Minero patrono del pueblo, solicitan recursos para materiales. No hay aportes propios.	\$ 200.000.-
CLUB DE TENIS LA SERENA	70.012.880-6	Solicita modificar Subvención aprobada en Sesión del 08.05.23. por \$ 1.000.000.- para Torneo Senior, aporte de \$ 3.500.000.- para ambos.-	\$ 2.500.000.-
CLUB DE RAYUELA "PAMPA UNIVERSO"	S/I	Solicita aporte económico para la construcción de una sala para actividades del Club.	\$ 1.200.000.-

El Sr. Jorge Hurtado consulta por apoyo solicitado por Cabildo Patrimonial.

El Sr. Mario Aliaga dice que se solicitó data, computador y otros, se compromete a rescatar solicitud.

Agradece la asistencia de los Sres. Concejales y da por finalizada la Sesión, siendo las 12:17 horas.